

**INFORME ANUAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TOPESCOM S.A.
AL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA
PERIODO DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DEL 2013**

1.1 Cumplimiento de los Objetivos previstos para el ejercicio económico 2013

En el año 2013, se incrementó la cartera de clientes, sin embargo de lo cual, los ingresos totales disminuyeron de USD 52.536,00 a USD 40518,00, generando una reducción del 22,88% en el nivel de facturación de la empresa con respecto al periodo 2012.

El total de activos tuvo un incremento de USD 53.314,95 a USD 72.245,58, es decir creció en un 26,20% y de manera similar el total de pasivos.

Se cumplió parcialmente el objetivo de disminuir la cuenta Prestamos de Accionistas, consiguiéndose una disminución notable en esta cuenta.

De alguna manera se ha logrado aumentar la cartera de clientes, aunque esto no ha garantizado un incremento en el nivel de ventas.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Se ha dado cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, en la medida de lo posible y en el año 2014, se continuarán cancelando las cuentas por pagar, especialmente las que por varios años se mantienen con los accionistas y ejecutivos de la Empresa.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

No se han presentado hechos extraordinarios que se deban informar.

1.4 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico precedente

La utilidad neta obtenida en el periodo alcanza un valor de USD 584,84. El total de ingresos en el periodo es de USD 40518,00.

La cuenta préstamos de accionistas continúa en el valor de USD 50.450,52, manteniéndose idéntica al periodo anterior.

1.5 Propuesta sobre el resultado del ejercicio económico de 2013

Los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico arrojan una utilidad muy baja, lo que resulta comprensible, pues TOPESCOM es una pequeña empresa en crecimiento, y que requiere de grandes inversiones, para poder proyectarse a futuro, lo que limita el margen de utilidades.

Se decide repartir proporcionalmente las utilidades generadas en el ejercicio 2013.

1.6 Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Para el siguiente periodo se recomienda mantener y si es posible incrementar el nivel de facturación, alcanzado en el ejercicio económico 2013.

Se realizarán las inversiones absolutamente necesarias, para satisfacer las necesidades de los clientes y se privilegiará el pago de obligaciones generadas por el préstamo de

accionistas y ejecutivos, se pagaran las utilidades de todos los ejercicios anteriores y que están pendientes

Se deberá aumentar la cartera de clientes, de manera que se puedan cumplir las expectativas en los ingresos y sobre todo buscar la fidelidad de estos, debido fundamentalmente a la calidad en los productos ofrecidos y en la puntualidad en las entregas de los mismos

También se recomienda tomar en cuenta las nuevas reformas tributarias implantadas y las posteriores que se dieran durante los próximos años.

Atentamente,



TLGA. NELLY DEL CARMEN PULGAR QUINZO
REPRESENTANTE LEGAL DE TOPESCOM S.A.
Quito, 21 de marzo de 2014